

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: GCT-F14
Fecha Aprobación: 06/02/2026	ACTA DE INICIO	Versión: 03
		Página 1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PLATA
CONTRATO No.	CPS 447 DE 2026
CONTRATISTA	JAIBER SALAZAR BAHOS C.C: N° 1.081.392.899 LA Plata H Dirección: CR 4 6 44 La Plata Correo: hotelsuenodeje@gmail.com Teléfono: 3138155859 Ciudad: LA PLATA (H)
OBJETO	GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIONADO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, DEFENSA, PROTECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EL ORDEN PÚBLICO Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$49.000.000) M/CTE. IVA INLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto asignado. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Catorce (14) de Julio de 2026
GARANTÍA	póliza de cumplimiento N° 61-46-101041812 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	Dieciséis (16) de Julio de 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	Dieciséis (16) de Julio de 2026

En el Municipio de La Plata Huila, el día Dieciséis (16) de Julio de 2026, se reunieron, **SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR**, Secretaria de Gobierno en calidad de Supervisor y **JAIBER SALAZAR BAHOS**, identificado con cedula de ciudadanía N 1.081.392.899 LA Plata Huila en calidad de contratista, para dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 447 de 2026**, dejando expresa constancia de:

1. Que, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Código: GCT-F14
	ACTA DE INICIO	Versión: 03
		Página 2 de 2

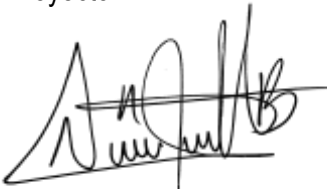
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, NO se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que, durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

En constancia se firma como aparece.


SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
 SECRETARIA DE GOBIERNO
 SUPERVISOR


JAIBER SALAZAR BAHOS
 C.C. No. ° 1.081.392.899 LA Plata H
 CONTRATISTA

Proyectó


Nohora Patricia Valero Betancur
 Contratista S. Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co <small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		